



**SOLICITUD - PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>Nombre y Apellidos</b>		<b>NIF</b>
<b>Código Postal</b>	<b>Domicilio: calle y nº</b>	<b>Población</b>
<b>Teléfono</b>	<b>Móvil</b>	<b>Correo electrónico:</b>
<b>Grupo/Subgrupo</b> <b>AP</b>	<b>Subescala</b> <b>SUBALTERNA</b>	<b>Clase</b> <b>ADMON. GENERAL</b>
<b>Denominación del Puesto</b> <b>CONSERJE</b>		<b>Turno Libre</b> <input type="checkbox"/>

**OBJETO DE LA SOLICITUD**

**EXPONE** Que, vista la convocatoria anunciada en el BOE nº 240 de fecha 08/09/2020, *Tablón de anuncios y Sede Electrónica*, en relación con el proceso selectivo para acceso en propiedad de una (1) Plaza de Conserje de Administración General, subescala Subalterna, Puesto nº 79, denominado Conserje y creación de Bolsa de Trabajo Temporal, conforme a las bases publicadas.

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

- Reúne todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en la Base Segunda de las bases específicas de la convocatoria.

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS A ESTA INSTANCIA –TURNO LIBRE**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)
- Original o fotocopia compulsada de la titulación requerida, conforme a la Base Quinta de las bases específicas de la convocatoria.
- Autorización del padre/madre y/o tutor/es para participar en las pruebas selectivas (MENORES DE EDAD).

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 34 y siguientes del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, se admita esta solicitud para el proceso de provisión referenciado.

En Altea, a        de        de

Firma:

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Reglamento (UE) 679/2016**

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el **Ayuntamiento de Altea**, con domicilio en: Plaça José María Planelles, 1, 03590 Altea. La **finalidad** para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de **SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO**. Este tratamiento elabora perfiles. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los derechos que usted puede ejercer son: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página 2 de la presente solicitud.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable Tratamiento Excmo. Ayuntamiento de Altea

Domicilio del Responsable Dirección: Plaça José María Planelles, 1, 03590 Altea NIF: P0301800I  
Correo: rgpd@altea.es Teléfono: 965841300

Delegado de Protección de Datos Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante:  
(1). Correo electrónico: dpd@altea.es  
(2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD - Domicilio del Responsable

Finalidades Las finalidades de este tratamiento son:  
Gestión de **SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS**.  
(1). Este tratamiento puede elaborar perfiles y realizar evaluaciones.  
(2). Los datos de las personas participantes en procesos selectivos, así como los resultados de sus baremaciones y/o evaluaciones, pueden ser publicados en diferentes medios en base a los principios de transparencia que rigen los procesos de concurrencia competitiva.

Conservación de los datos Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.

Legitimación / Bases jurídicas Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.  
- Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  
- Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.  
- Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell

Destinatarios de sus datos Medios en los que se realice la publicación de resultados del proceso de selección.  
Interesados que, tras acreditar su condición e interés legítimo, accedan a las evaluaciones y/o baremaciones del proceso selectivo en base a los derechos que les concede la legislación vigente.  
Supuestos previstos por la Ley.

Derechos Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos.

Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al **Ayuntamiento de Altea, Registro de Entrada**, Plaça José María Planelles, 1, 03590 Altea, indicando "Responsable de Protección de Datos".

Esta solicitud puede realizarla mediante:

- (1). **Correo ordinario.**
- (2). **Instancia presencial o en Sede Electrónica.**

En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones:

- (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).
- (2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, (innecesario en caso de instancia presentada en Sede Electrónica) para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALTEA**

**SR. ALCALDE PRESIDENT DE L'EXCM. AJUNTAMENT D'ALTEA**